TENDENCIAS ACTUALES DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS

Terencia SILVA ROJAS

Profesora Titular de Lengua extranjera -Francés-Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. ORENSE.

S a partir de los años setenta cuando se produce un cambio fundamental en la enseñanza de lenguas extranjeras, cuyas consecuencias continúan todavía en vigor.

Este período se caracteriza por el paulatino rompimiento con los métodos de enseñanza audio-visuales y audio-orales y con el predominio de las descripciones sintácticas basadas sobre todo en la lingüística transformacional.

En la nueva concepción encontramos dos nociones claves:

- a) El aprendizaje-enseñanza de las lenguas extranjeras, es concebido en una perspectiva esencialmente comunicativa (1). La lengua se enseña y se aprende como un instrumento que sirve para satisfacer necesidades comunicativas precisas.
- b) La noción del conocimiento de la lengua como objeto en sí mismo. Lo importante, no es conocer la lengua, como el saber utilizarla.

⁽¹⁾ COSTE, D. Décrire et Enseigner une Compétence de Communication. en: Bulletin CILA, no 24, 1976.

SAVIGNON, S.J. Comunicative Competence: An Experiment in Foreign Language Teaching. Philadelphia, CCD, 1972.

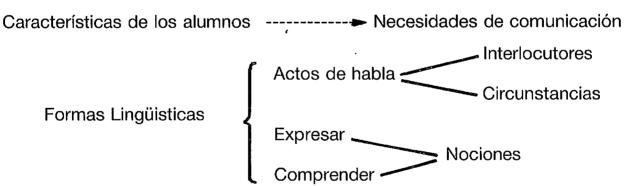
WIDDOWSON, H.G. Une Approche Communicative de l'enseignement des Langues. Paris, Hatier-Credif, 1981.

En este cambio influyen notablemente, la obra del lingüista E. Benveniste (2) con sus trabajos sobre la enunciación y las reflexiones de dos filósofos del lenguaje J.L. Austin (3) y J. Searle (4) sobre actos ilocutivos y actos de habla.

En lo que a la enseñanza de lenguas extranjeras se refiere, esta nueva perspectiva se manifiesta, en los trabajos realizados bajo el auspicio del Consejo de Europa sobre enseñanza a adultos (5) y a trabajadores emigrantes (6) y, particularmente, en la publicación del "Threshold Level" (7), inventario de las realizaciones más frecuentes de actos de habla en inglés contemporáneo, en base al cual se intenta hacer una descripción de la competencia comunicativa mínima requerida para el aprendizaje de la lengua.

Estas concepciones implican que para determinar los objetivos de la enseñanza se deben tener en cuenta los siguientes factores:

- a) Las características de los alumnos como criterio para determinar sus necesidades de comunicación en la lengua extranjera.
- b) La caracterización de los actos de habla que se espera conseguir de los alumnos, en relación a determinadas circunstancias y según el o los interlocutores que intervengan y según las nociones generales o específicas que se requieran expresar y, o comprender.
- c) Las formas lingüísticas a realizar se determinan en función a los actos de habla y a las nociones.



⁽²⁾ BENVENISTE, E. Problèmes de Linguistique Génerale. Paris, Gallimard, 1965.

⁽³⁾ AUSTIN, J.L. How to do things with words. Harvard, Harvard and Oxford University Press, 1962.

⁽⁴⁾ SEARLE, J.R. Speech Acts: an Exxay in the Philosophy of Language. Cambridge, Cambridge University Press, 1969.

⁽⁵⁾ Consejo de Europa. Langues Vivantes 1971-1981. Estrasburgo, 1981.

⁽⁶⁾ BLOT, B. Pour la Formation des Travailleurs Migrants. Paris, Disier, 1978.

CREDIF Une Formation des Formateurs Centrée sur les Situations et Problèmes. Rencontès par les Migrants. en : Migrants-Formateurs. Numéro Spécial, 26-27, 1978.

⁽⁷⁾ VAN EK, J.A. The Threshold Level. Strasbourg, Consejo de Europa, 1975.

Esta concepción supone la superación de dos corrientes que dominaron hasta entonces la pedagogía de lenguas segundas (8):

- a) Por un lado, una corriente sistemática que privilegia la adquisición del sistema gramatical en perjuicio de la comunicación.
- b) Por otro lado, una corriente informal que privilegia la adquisición de fórmulas hechas, en perjuicio del conocimiento del sistema lingüístico.

La perspectiva comunicativa que se perfila en esta década, se apoya en la descripción del sistema de la lengua, expresándose los objetivos de la enseñanza-aprendizaje en términos de eficacia comunicativa, resultado de la puesta en práctica de los factores mencionados.

Sin embargo, a pesar de la contribución de las descripciones lingüísticas de esta época al conocimiento del aspecto comunicativo de la lengua, existe una limitación en ellas, porque se apoyan casi exclusivamente en la observación de enunciados fabricados, aislados y fuera de contexto, ya que pocos lingüistas se arriesgan a analizar documentos auténticos.

Por otro lado, tanto estas descripciones como sus aplicaciones pedagógicas, no resuelven como lógica consecuencia de la limitación anterior, el problema de la articulación de los actos de habla descritos, en unidades más amplias que el enunciado, como el diálogo o el discurso.

Los años ochenta se caracterizan por la superación de las limitaciones de la década anterior. La perspectiva comunicativa se hace también interactiva, ocupándose la descripción lingüística de discursos auténticos.

Es de resaltar la importancia que para este enfoque tiene el desarrollo de la pragmática (9) y los diversos trabajos sobre análisis del discurso (10) que se publican en este período.

Las consecuencias en la pedagogía de la lengua no se dejan esperar:

a) La lengua no se concibe sólo como un instrumento de comunicación, sino también como un medio de interacción verbal.

⁽⁸⁾ ROULET, E. Descriptions du Français Contemporain et Didactique de la Langue Seconde. en: Etudes de Linguistique Appliquée, no 63, 1986.

⁽⁹⁾ ROULET, E. Pragmatique et Pédagogie: Apprendre à Communiquer, c'est Apprendre à Négocier. en: Langues et Linguistique no 11, 1985.

⁽¹⁰⁾ BEACCO, J.CL. y DAROT, M. Analyses de Discours, Lecture et Expression. Paris, Hachette-Larousse, 1984.

TERENCIA SILVA ROJAS

b) El aprendizaje-enseñanza se apoya, en la explotación de documentos auténticos, reforzándose no únicamente por la práctica de ejercicios (tanto estructurales, como juegos de roles y simulaciones), sino también por la toma de conciencia de los rasgos sistemáticos de la lengua real y contemporánea.

La noción de interacción se complementa con la de negociación (11). Aprender a comunicar supone también tomar conciencia de ciertas formas y estructuras lingüísticas que se realizan en cada lengua, según formas específicas que le son propias. Este planteamiento, presenta el interés de evidenciar las estructuras argumentativas, manifiestas en todo discúrso, siendo de gran utilidad para el profesor de lengua. Ya que le proporciona descripciones para facilitar la explotación de documentos auténticos y para la preparación de ejercicios así como propicia la toma de conciencia de las estructuras propias a la lengua, a través de discursos concretos.

⁽¹¹⁾ COSTE, D. Interaction et Enseignement/Apprentissage des Langues Etrangères. en: Etudes de Linguistique Appliquée, no 55. 1984.

ROULET, E. (1985) LOC CIT.